DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Pereira, 01 de febrero de 2021

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL PROPONENTE Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
NIT. 900.312.087-4

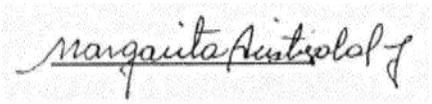
HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES Y HASTA LA FECHA.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA DE CONTADOR PÚBLICO

GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CARDONA
CONTADOR PÚBLICO
DOC. IDENTIDAD No. 18.515.485
T.P. No. 263841-T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MARGARITA ARISTIZABAL JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No. 24.322.948